

Santiago 14 de enero de 2015

Señor Gonzalo Pereira Servicio Nacional de Aduanas **Presente**

Me dirijo a usted para agradecer vuestro compromiso con la Agenda de Género y apoyo para la implementación de iniciativas con la finalidad de avanzar en la reducción de barreras e inequidades de género en el Ministerio de Hacienda y sus servicios.

Su respaldo nos ha posibilitado avanzar significativamente en estas semanas en el proyecto "Mesa de Trabajo para la No Discriminación y Género en Procesos de Reclutamiento y Selección", en el marco de la implementación de la Reforma Tributaria que constituimos el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, el Servicio Civil —que participa en carácter de asesor- y el Ministerio de Hacienda.

Le informo además de las reuniones periódicas que viene sosteniendo la Mesa, instancia desde la cual hemos podido realizar una exitosa jornada de capacitación y sensibilización en no discriminación y género.

Destaco por esta vía la contribución que la División Personal del Servicio Nacional de Aduanas ha realizado, participando en la iniciativa, preparándonos materiales para el análisis y respondiendo nuestras consultas.

Como Mesa continuamos trabajando en el desarrollo de orientaciones, las cuales esperamos sean un insumo importante en los procesos de selección y reclutamiento que lleva adelante su servicio.



Evidentemente el esfuerzo asociado al proceso de fortalecimiento institucional en el que se encuentran los servicios públicos que forman parte de la administración tributaria es significativo. La contratación conjunta asociada a este fortalecimiento supera las 900 personas (Impuestos Internos, Aduanas y Tesorería).

Por eso, como grupo asesor, constituido por el Servicio Civil y el Ministerio de Hacienda, nos alegramos que vuestro servicio haya establecido como objetivo explícito reducir cualquier sesgo que pudiese existir al momento de realizar las contrataciones programadas en el marco de la Implementación de la Reforma Tributaria.

Asimismo, queremos destacar que consideramos que este trabajo servirá para generar capacidades que serán relevantes en otros procesos del área de personas.

Le saluda atentamente,

Andrea Bentancor C

Coordinadora de Género Ministerio de Hacienda